

Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—25.775.

VALENCIANA DE VALORES, S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2001, en calle López de Aranda, número 17, I, en primera convocatoria y el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros, ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y consiguiente modificación estatutaria y designación de entidad depositaria.

Sexto.—Nombramiento de sociedad gestora.

Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Derecho de información: Estarán, a disposición de los señores accionistas, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han tenido que elaborar los Administradores.

Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.075.

VIAJES ORANGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Trinidad, 75, de Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y elección de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón de la Plana, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Alfredo Pascual Cebrían.—25.018.

VICENTE GABILONDO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en la sede social, barrio Málzaga, sin número, Soraluce (Guipúzcoa) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Conversión del capital social y del valor nominal de las acciones y la retribución del Administrador en euros, y modificación de los artículos 7 y 30 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Soraluce, 14 de mayo de 2001.—El Administrador.—25.668.

VILLA PATRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sita en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 2, of. 26, el día 13 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en 2000.

Cuarto.—Reducción de capital a cero pesetas con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas y aumento de capital simultáneo y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar, en

el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria y la documentación correspondiente a las propuestas realizadas a la Junta e informe preceptivo, en su caso, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Logroño, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.644.

VIVAR INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Reelección del Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.890.

XIBOT, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrarse el día 18 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.120.